

1. Participantes

1.1. Se participará en las categorías Sub 15 (deportistas nacidos en el año 2007, 2008, 2009).

1.2. El equipo estará integrado por 4 (cuatro) tiradores, 2 (dos) masculinos, 2 (dos) femeninos, 2 (dos) entrenadores y 1 (uno) delegado/a. Entre los tres acompañantes debe haber, mínimamente, uno de cada género. Todos deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.

2. Para ambas categorías la modalidad de participación será Comunitaria y la Característica Libre.

3. Reglamentación

3.1. Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la Federación Argentina de Tiro, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

3.2. Cada Provincia participará en Individual y por Equipo. Este último estará conformado por 3 (tres) tiradores, deberá ser mixto y sin importar la cantidad por género.

3.3. Tiros de regulación sobre 2 (dos) blancos de ensayo debidamente identificados con la letra E, pudiendo realizar sobre los mismos ilimitados disparos.

3.4. Se utilizará Carabina de aire comprimido calibre 4,5 mm.

3.5. El rifle deberá tener un gatillo con un peso mínimo de 500 gramos, en caso de presentar un peso inferior no podrá ser utilizado para la competencia.

3.6. El sistema de carga será de quiebre a resorte.

3.7. Se considerará como modo seguro de carga, cuando el tirador coloque el balín y cierre el arma con la punta del caño de frente al blanco (permitiendo hacer el quiebre del rifle entre las piernas). El tirador que cierre el caño en otra dirección que no sea hacia el blanco será descalificado.

3.8. Las miras serán abiertas.

3.9. La posición de tiro será de pie sin apoyo.

3.10. Los blancos serán de pistola neumática 10 metros (ISSF)

3.11. La vestimenta deberá ser equipo deportivo (de educación física) exclusivamente, y se utilizará cualquier calzado deportivo que no alcance la altura de los tobillos.

3.12. Se permitirá utilizar tapa ojo de una medida de 3 centímetros por 10 centímetros.

3.13. Se permitirá el uso de lentes en caso de que el competidor los necesite, sin medida alguna y respetando las medidas del tapa-ojo sobre su ojo no maestro.

3.14. No se podrá utilizar sobre el lente de ojo maestro ningún diafragma o elemento adherido al lente.

3.15. La cantidad de disparos de competición es de 30 tiros en quince blancos de competición, debiendo impactar dos tiros por cartón.

3.16. El tiempo de competencia será:

- 15 minutos de preparación (Tiradores en sus líneas)
- 15 minutos de preparación y ensayo con tiros ilimitados en los cartones de ensayo.
- 45 minutos de competencia.

3.17. En caso que el tirador deba cambiar de puesto de tiro por falla en la línea de traslado de blancos, el juez podrá (en caso de considerarlo necesario), otorgar quince minutos más al tiempo reglamentario y un nuevo blanco de ensayo.

4. Sistema de Competencia

4.1. Se dispondrá un primer día de entrenamiento general por equipos. Este será el día de acreditación; se realizará además el control de equipamiento en el polígono de tiro.

4.2. Los días siguientes se realizarán series de 30 disparos. De la sumatoria de los 60 disparos por tirador saldrán los campeones por equipo.

4.3. Se clasificarán para la final individual los 10 mejores de cada género por cada categoría.

4.4. Al término de la última jornada se realizará la premiación individual y por equipos.

5. Criterios de Desempate

5.1. Cantidad de centros internos (10.3) realizados, (el tiro deberá tocar como mínimo, el diez interior para considerarlo diez interno)

5.2. En caso de que sigan empatados los centros internos, se sumaran la cantidad de centros internos y no internos de toda la competencia.

5.3. En caso de que continúe el empate, se desempatará con la última serie. Ganando el desempate quien realice el mayor puntaje en la última serie y segunda serie si empatan en la tercera.

5.4. En caso de persistir el empate se realizará un desempate por shot off (3 disparos de ensayo más el disparo que lleve a la eliminación directa).